



SESIÓN ORDINARIA 036-2017

ACTA N° 036

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 03 de enero de dos mil diecisiete, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cinco minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Ronny Pizarro Piñar, Eladio Sancho Blanco, Marianela Monge Chinchilla, Virginia Varela Castro, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Roció Zúñiga Chavarría, Elieth Valverde Camacho, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.



1 **ALCALDE MUNICIPAL:**

2 **VICE-ALCALDESA MUNICIPAL:**

3 **ASISTENTE MUNICIPAL:** Katherine Pérez Ugalde.

4 **ASESOR LEGAL:** Fabián Santiago Barquero Méndez.

5 **ENCARGADO DE SONIDO:** Esteban Mitre Moya.

6 **MIEMBROS AUSENTES:**

7
8 **REGIDORES PROPIETARIOS:**

9
10 **REGIDORES SUPLENTE:** Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina.

11
12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

13
14 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Anais Barrantes Mora, Analive Corrales Retana, Dayana
15 Cecilia Jiménez Cordero.

16
17 **ORDEN DEL DÍA:**

18
19 I. Invocación.

20 II. Moción para que la señorita Katherine Pérez Ugalde tome la minuta
21 correspondiente a la sesión 036-17

22 III. Juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativa.

23 IV. Aprobación de las actas:

24 a) Extraordinaria 015-16.

25 b) Ordinaria 035-16

26 V. Atención a vecinos.

27 VI. Informe de la Alcaldía.

28 VII. Asuntos de la Presidencia.

29 VIII. Correspondencia.

30 IX. Cierre de la Sesión.



ARTÍCULO I. Invocación.

El señor Hanz Cruz Benamburg Presidente Municipal, procede a realizar la invocación.

ARTÍCULO II. Moción para que la señorita Katherine Pérez Ugalde tome la minuta correspondiente de la sesión 036-17.

“MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR: El Regidor Hanz Cruz Benamburg.

Considerando que:

La señorita Karla Vindas Fallas, Secretaria Municipal a.i. se encuentra mal de salud.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 01: Que la señorita Katherine Pérez Ugalde, colaboradora de la Secretaría Municipal, tome la minuta correspondiente a la sesión Ordinaria 036-2017, que se lleva a cabo el día de hoy, 03 de enero de año 2017.

Solicito acuerdo definitivamente aprobado”.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la moción para dispensa de trámite, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, la moción con dispensa presentada, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----



ARTÍCULO III. Juramentación de miembros de Junta de Educación y Administrativa.

No hay miembros presentes.

ARTÍCULO IV. Aprobación de las actas.

a. Extraordinaria 015-16.

b. Ordinaria 035-16.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Extraordinaria 015-16, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión extraordinaria 015-16, la cual se aprueba con nueve votos.-----

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 035-16, errores de forma; no de fondo.

El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, indica que en la página 6, línea 1, se da gracias a Dios todo poderoso, pero se escribió Dios en minúscula siendo lo correcto en Mayúscula.

La regidora Mirna Muñoz Fallas indica en su participación que en la página 5, línea 12, debe agregarse donde indica todo nuestro apoyo mientras no riña con la ética, el Código Municipal y la normativa legal.



ACUERDO 03: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 035-16, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO V. Atención a vecinos.

No hay vecinos presentes.

ARTÍCULO VI. Informe de la Alcaldía.

No hay representantes de la Alcaldía.

ARTÍCULO VII. Asuntos de la presidencia.

1. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

Que en la sesión ordinaria 033-16, en los acuerdos tomados números 10, 11 y 12 comunicado a la Alcaldía Municipal mediante el TRA-0795-16-SSC, TRA-0796-16-SSC, TRA-0797-16-SSC, respectivamente, se autorizó por este honorable Concejo Municipal el inicio de gestiones para establecer un posible convenio de uso con los solicitantes, pero observando esta comisión un error de forma al confeccionar el dictamen, falta aclarar que los tres acuerdos son para convenios de cooperación por lo que se solicita aprobar la modificación parcial a dichos acuerdos.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:



1 **ACUERDO 04:** Modificar los acuerdos tomados en la sesión ordinaria 033-16,
2 acuerdos 10, 11 y 12, y en se indique que los mismos son para el inicio de gestiones
3 para convenio de cooperación.

4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

5
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de
7 la comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
8 votos.

9
10 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
11 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
12 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. ACUERDO FIRME.-----

13
14 1) El Regidor Antonio Mora Navarro, indica que todos esperan cambios para el
15 2017, pero que realmente el cambio se tiene quedar a nivel individual, para poder
16 ver algo diferente, que este cambio se debe dar para empezar desde la casa, en
17 el trabajo y en el día a día. Por lo que desea dar el mensaje que todos nos
18 pongamos las manos en el corazón y hacer un alto en el camino y recalcar el
19 juramento que se hizo hace 7 meses, donde se juro que se iba a trabajar por el
20 cantón y que de su parte hacer el esfuerzo para que así sea y espera hacer un
21 buen equipo de trabajo y así sentirse orgullosos por desarrollar una buena labor.

22
23 2) La regidora Carmen Moya Rodríguez, manifiesta agradecimiento a Dios por el
24 nuevo año y por pertenecer al Concejo Municipal, también agradece a los
25 vecinos del cantón que asistieron a la actividad organizada por el señor Alcalde
26 y los funcionarios el día 31 de diciembre de 2016, indica que siendo un día para
27 estar en sus casas estuvieron trabajando para que esta actividad fuera todo un
28 éxito e indica que el señor Alcalde tiene una gran mística de trabajo, ya que
29 estuvo barriendo las calles, indica que es un ejemplo a seguir y que ojala que
30 para el próximo año los vecinos no dejen tanta basura, por otra parte insta a los



señores regidores hacer el máximo esfuerzo por tomar acuerdos por el bienestar del cantón.

3) La regidora Mirna Muñoz Fallas, indica que el Dios sea el guía y el Norte en este año, manifiesta que se debe replantear el compromiso cantonal y replantear el lenguaje de orden y el entendimiento entre los miembros del Concejo, ya que hay mucho por resolver y muchos proyectos por ejecutar, que se tenga esa actitud cristiana que se evoca todos los martes y que verdaderamente Dios sea el Norte y el guía del Concejo municipal.

4) El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, desea un feliz año 2017 al pueblo de Pérez Zeledón y a sus compañeros del Concejo Municipal, les desea paz, prosperidad y amor a cada hogar de Costa Rica, hace el agradecimiento a los señores regidores, por estar presentes en el Concejo Municipal durante 8 meses tratando cada uno de dar lo mejor para el cantón, indica que le pide a Dios que los siga bendiciendo, que les de las fuerzas y que los ilumine sobre todo para este año 2017, para dar lo mejor en cuanto a la labor Municipal y que ya que se cuenta con mas experiencia, espera que sean mas productivas las sesiones.

ARTÍCULO VIII. Correspondencia

No hay correspondencia.

ARTÍCULO IX. Cierre de la Sesión.

El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las dieciocho horas con veintiocho minutos.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Sr. Hanz Cruz Benamburg	Sra. Karla Vindas Fallas
Presidente Municipal	Secretaria Municipal a.i

Srita. Katherine Pérez Ugalde
Asistente Secretaría Municipal

En la presente acta se consigna la firma de la señorita Katherine Pérez Ugalde, Asistente de la Secretaría Municipal, en cumplimiento del acuerdo número 1, tomado por el Concejo Municipal, en la presente sesión.